

25 de mayo de 2018  
**Circular No. SBP-GSF-FID-0059-2018**

Señor(a)  
Gerente General  
E.S.D.

Ref. Horario temporal. Jornada de trabajo y de atención al público. Superintendencia de Bancos.

Señor(a) Gerente General:

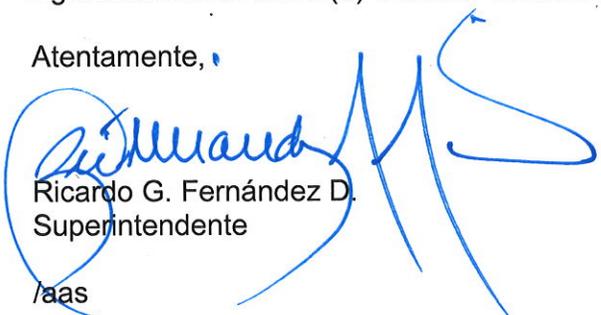
Por este medio, y como es de su conocimiento, las afectaciones en el fluido normal del agua en el área del Edificio P.H. Plaza Canaima, donde están localizadas las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ha ocasionado la interrupción del suministro de agua potable y el funcionamiento del aire acondicionado central del Edificio.

Que las instalaciones físicas del Edificio P.H. Plaza Canaima, no cuenta a su vez con ventilación natural, lo que hace imposible el desempeño de las labores, lo que afecta la eficiencia y la productividad de los colaboradores, el Superintendente ha ordenado la suspensión de labores el día de hoy a partir de las 2:00 p.m.

En consecuencia, se informa que, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados, por el tiempo restante, es decir, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día lunes veintiocho (28) de mayo de 2018.

Agradecemos al Señor(a) Gerente General hacer las comunicaciones a lo interno de su Institución.

Atentamente,

  
Ricardo G. Fernández D.  
Superintendente

/aas